INFORME DE EVALUACIÓN Nº 20/2014

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 14:30 hs. del 28 de noviembre de 2014, se reúnen en la Sala de Reunión de la Dirección General de la DGEEC, el Comité de Evaluación integrado según Resolución DGEEC Nº 67/2013 de fecha 13 de setiembre del 2013, por las siguientes personas: **María Elvira Florentín de López**, Directora Administrativa y Financiera; **Luz Vera Soria**, Coordinadora Administrativa y Financiera; **Zunilda Correa**, Coordinadora Financiera; y **Nelly Acosta**, Secretaria General.----------

El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 5/2014 para "Adquisición de vehículos para la DGEEC" - ID N° **274.187**, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en la **Sección II. Criterios de Evaluación *(IAO 34)* y Requisitos de Calificación *(IAO 36)***.----------

ANTECEDENTES

Por nota EEN Nº 202 de fecha Por Resolución SSEE Nº 145 de fecha 30 de octubre de 2014, el Equipo Económico Nacional hace referencia a la solicitud presentada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Cencos (DGEEC) e informa que en sesión del lunes 27 de octubre de 2014 el EEN resolvió autorizar a la DGEEC la compra de tres vehículos, hasta un monto de G. 180 millones cada uno, según Resolución SSEE Nº 145 de fecha 30 de octubre de 2014.----------

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por nota UOC Nº 182/2014 de fecha 4 de noviembre de 2014 y fueron remitidas invitaciones, con acuse de recibo, en fecha 5 de noviembre de 2014, para presentar ofertas, a las siguientes empresas:

1. **CUEVAS HERMANOS S.A**
2. **TEMA AUTOMOTORES S.A.**
3. **TOYOTOSHI S.A.**
4. **NUVOLARI AUTOMOTORES SA**
5. **DA SILVA AUTOMOTORES S.A.C.**

En fecha 10 de noviembre de 2014, por nota DNCP Nº 38928/2014, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa la verificación del llamado a licitación por concurso de ofertas y la necesidad de adecuar a la legislación que regula las contrataciones públicas del estado, conforme a siete observaciones.----------

En fecha 19 de noviembre de 2014 fue publicada la Adenda Nº 1, y en fecha 24 de noviembre las aclaraciones resultantes de consulta de un oferente.----------

Se procedió al Acto de Apertura de sobres en fecha 27 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs, ocasión en que presentaron oferta, en tiempo y forma, las siguientes empresas:

Nº	Empresa oferente	Monto oferta G.
1	V.R. SOCIEDAD ANÓNIMA	184.900.000
2	CUEVAS HERMANOS S.A.	138.932.500

Nelly Acosta
Secretaria General
DGEEC

Luz Vera
Coordinadora Administrativa
y Financiera

Cont. Pub. Zunilda Correa
Jefa Financiera
Dirección General de Estadística,
Encuestas y Censos

Lic. María Elvira Florentín de López
Directora Administrativa y Financier
DGEEC

EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación (IAO 34)

- Se procede a la verificación de la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, según lo establecido en la metodología de evaluación concluyendo que todas las firmas oferentes cumplen:

Nº	Documentos	V.R SOCIEDAD ANONIMA	CUEVAS HERMANOS S.A.
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	Cumple	Cumple

A continuación se procede a elaborar el **Cuadro Comparativo de Ofertas** y se verifica que:

- Las ofertas no tienen errores aritméticos que subsanar,
- Ninguna firma ofertó productos de procedencia Nacional.

Considerando que la adjudicación será por el total, se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor, con el precio más bajo, quedando de la siguiente manera:

Orden N°	Oferentes	Monto total (IVA incluido) G.
1	CUEVAS HERMANOS S.A.	138.932.500
2	V.R SOCIEDAD ANONIMA	184.900.000

En atención a lo establecido en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación** del Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación evalúa las ofertas con el precio más bajo, para verificar el cumplimiento de los requisitos y documentaciones que componen la oferta, indicado en la **Sección VII. Anexos - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**: si la oferta más baja cumple sustancialmente con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria, será recomendada para su adjudicación, sino se procederá con la siguiente oferta. --------

Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, que corresponde a la firma oferente CUEVAS HERMANOS S.A., para analizarlo en detalle y verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la licitación, conforme al cuadro siguiente:

Secretaria General DGEEC

Luz Vera
Coordinadora Administrativa y Financiera

Cont. Púb. Zunilda Correa
Jefa Financiera
Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

Lic. María Elvira Florentín de López
Directora Administrativa y Financiera
DGEEC

CUEVAS HERMANOS S.A.	Cumple / No cumple
C) Documentos legales **(NO APLICA)** Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple SIPE Nº 1329044**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple SIPE Nº 1329044**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Cumple SIPE Nº 1329044**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple SIPE Nº 1329044**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**Cumple**
E) Oferentes en Consorcio. **(NO APLICA)**	
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	**Cumple**
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. NO APLICA	
Certificado de Representante Vigente consularizado en origen, autenticado por escribanía pública. Deberán presentar este documento, tanto el Representante como el Distribuidor autorizado.	**Cumple**
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Contratos anteriores Año 2011- 2012	**Cumple**
Cualquier otro documento adicional requerido. Indicar lista de documentos si corresponde) **NO APLICA**	
Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)	
(a) Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: Los índices a utilizar para el cálculo son: a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2011, 2012 y 2013.*** *b. Endeudamiento: pasivo total / activo total*	**Cumple**

Nery Acosta
Secretaría General
DGEEC

Luz Vera
Coordinadora Administrativa y Financiera

Cont. Púb. Zunilda Correa
Jefa Financiera
Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

Lic. María Elvira Florentín de López
Directora Administrativa y Financiera
DGEEC

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2011, 2012 y 2013. *c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los años 2011, 2012 y 2013, no deberá ser negativo.***	
((b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: 1. Currículum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. 2. La marca representada deberá tener como mínimo de 5 (cinco) años de antigüedad en el mercado nacional del producto ofertado. 3. Copia de los Balance de los años 2012 y 2013. 4. Copias de contratos ejecutados de los años 2012 y 2013. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar lo solicitado.	**Cumple**

Por lo expuesto más arriba se concluye que la firma oferente **CUEVAS HERMANOS S.A.**, reúne todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para la ejecución del contrato.

RECOMENDACIÓN

1. El Comité de Evaluación **recomienda adjudicar** y **firmar contrato con la firma oferente CUEVAS HERMANOS S.A.,** por haber cumplido con todos los requisitos del PBC, en la convocatoria de la LCO Nº 05/2014 para "Adquisición de vehículos para la DGEEC", conforme al ANEXO B _02-09, Cuadro de Adjudicación, con un monto total de G. 416.770.500 (Guaraníes cuatrocientos dieciséis millones setecientos setenta mil quinientos).
2. Se eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, con sus anexos, a la Directora General, para su adjudicación mediante Resolución y posteriormente remitir a la Unidad Operativa de Contrataciones a fin de realizar las gestiones pertinentes ante la DNCP.----------

Terminada la Evaluación, siendo las 16:45 hs. del 3 de Diciembre del año 2014, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

María Elvira Florentín de López
Directora Administrativa y Financiera

Luz Vera Soria
Coordinadora Administrativa y Financiera

Zunilda Correa
Coordinadora Financiera

Nelly Acosta
Secretaria General

dgeec
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
PARAGUAY

ANEXO B _02-09

INSTITUCION: 6 DIRECCION GENERAL DE ESTADÍSTICA ENCUESTAS Y CENSOS

ADJUDICADO: CUEVAS HERMANOS S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 05/2014 "Adquisición de Vehículos para la DGEEC"

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25101507-002	Camioneta Doble Cabina 4x4 Pick Up.	NISSAN	MEXICANA	Unidad	Unidad	1	3	138.923.500	416.770.500
									TOTAL	416.770.500

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

Mirian Vera de Espinola
Jefa de UOC

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
PARAGUAY

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO N° 05/2014 "Adquisición de Vehículos para la DGEEC"

			VR S.A.				CUEVAS HERMANOS S.A.		
DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	Cant	U. de Medida	Presentacion	Procedencia	P. Unitario c/ IVA	P. Total c/ IVA	Procedencia	P. Unitario c/ IVA	P. Total c/ IVA
AMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4 Pick Up	3	Unidad	Unidad	Mexicana	184.900.000	554.700.000	Mexicana	138.932.500	416.797.500
ANILLA DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS DE CADA BIEN									
sto del Vehiculo ofertado	3				169.500.000	508.500.000		121.612.500	364.837.500
sto de Mantenimiento y stock de repuestos por el plazo exigido en las EE.TT.	3				1.980.000	5.940.000		2.000.000	6.000.000
guros	3				7.000.000	21.000.000		6.600.000	19.800.000
ros gastos (Mencionar otro tipo de gasto que llegase a necesitar para el mplimiento de las EE. TT. Requerida en el presente llamado.	3				6.420.000	19.260.000		8.720.000	26.160.000
TOTALES						**554.700.000**			**416.797.500**

Cont. Publ. Julian Vera
Jefa U.O.C.
D.G.E.E.C.